

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19251** RESTAURANTE RAMÓN, S.A.

Se convoca a todos los socios accionistas de Restaurante Ramón, S.A. a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2011 a las veinte horas treinta minutos (20,30 h) en el domicilio social sito en Los Alcázares (Murcia), Avda. La Libertad, número 48, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 30 y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprende el Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de los cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2010, así como del Informe de Auditoría del mismo ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de Administración del ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2010.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores para los ejercicios 2011, 2012 y 2013.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y examen de esta Junta, así como el Informe de Auditoría. Además, se les recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los Alcázares, 16 de mayo de 2011.- El Administrador Único, Máximo Campillo García.

ID: A110040584-1